

Lima, 20 de noviembre de 2025

OFICIO N°0494-2025-2026-NYL-CR

Señor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –

Referencia: Acuerdo N°066-2025-2026/MESA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al Acuerdo de la referencia, remitirle el Informe sobre mi participación en la Asamblea Legislativa de El Salvador al 30° Foro Parlamentario de Inteligencia-Seguridad, realizados del 12 al 14 de noviembre de 2025, en El Salvador, así mismo de conformidad a lo dispuesto en el ítem 3 del acuerdo se remitió el informe a la Comisión de Inteligencia.

Sin otro particular, hago llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
YARROW LUMBRERAS Norma
Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/11/2025 17:23:13-0500

**INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL FORO PARLAMENTARIO DE
INTELIGENCIA Y SEGURIDAD – SAN SALVADOR**



DESPACHO CONGRESAL

NORMA MARTINA YARROW LUMBRERAS



**INFORME SOBRE FORO PARLAMENTARIO DE INTELIGENCIA Y
SEGURIDAD**

NOVIEMBRE 2025

INFORME SOBRE EL FORO PARLAMENTARIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD – SAN SALVADOR

Participé como invitada junto a otros colegas Congresistas de la República, los días 12 al 14 de noviembre del presente año, en el Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad en la Asamblea Legislativa en San Salvador, El Salvador. El mismo que en el tiempo, ha demostrado ser un punto esencial para los legisladores y líderes de todo el mundo, facilitando el análisis y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos más indispensables en la actualidad como ciberseguridad, migración y fronteras, inteligencia artificial, amenazas transnacionales, entre otros.



Entre las actividades realizadas, que congregó a parlamentarios de diversos países, funcionarios, expertos del sector, representantes de organizaciones internacionales y líderes de la sociedad civil, se realizó la Conferencia sobre el modelo de seguridad salvadoreño como referencia regional, abordando la transformación histórica de El Salvador: de ser uno de los países más violentos del mundo a uno de los más seguros. Dentro de este tema, el expositor actual presidente de Asamblea Legislativa de la República de El Salvador Ernesto Castro explicó el papel de la Asamblea Legislativa en la transformación de El Salvador debido a la situación que se vivía El Salvador, siendo que a fines de 2015 existieron 6657 homicidios y una tasa de 103 muertes violentas por cada 100,000 habitantes, es decir de unos 554 homicidios por mes y unos 18 homicidios diarios. Las pandillas controlaban las zonas extorsionaban y delinquían sin control y sin estrategias que funcionen.

Así como de los cambios en el Código penal, entre otras normativas:

- Aumentó de penas para delito graves, como homicidio, distorsión
- Penas más severas para infractores menores de edad
- Sanciones para los grafitis, símbolos y expresiones de las pandillas
- Agilización de los procesos judiciales



Es loable destacar que en el 2021 iniciaron los grandes cambios con una mayoría absoluta, 56 diputados de 84 que ayudaron a dar grandes cambios entre ellos la destitución a funcionarios con intereses contrarios a la ciudadanía, se mejoró el presupuesto para fortalecer lucha con el crimen además de un régimen de excepción para controlar la delincuencia suspendiendo las garantías constitucionales para aquellos que perturban el orden público, aumento de penas para extorsión y homicidio y se incorporó el uso de tecnología

se de comunicación para la investigación y condenas, así como agilización de procesos judiciales. reformas del código penal y eliminación de impunidad para actos de terrorismo.



Asimismo, dentro del modelo de seguridad, el Ministro Gustavo Villatoro explicó la importancia en la defensa del Derecho Penal del Estado, explicando cómo se pudo reducir los homicidios pues al cierre del año 2019 eran aproximadamente 18 diarios. Su enfoque principal era debilitar y eliminar la criminalidad para lo cual se consideró seis fases:

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6
Preparación: Presencia policial estratégica en zonas críticas y proceso de edificación policial.	Oportunidades: Intervención con programa para prevenir el reclutamiento en comunidades vulnerables asociadas a la violencia del crimen organizado y así rompió el ciclo de violencia.	Modernización: Inversión en tecnología y equipamiento. Drones de respuesta inmediata e inteligencia artificial para optimizar patrullajes y asignación de recursos basados en datos históricos y en tiempo real.	Incursión: Guerra contra pandillas operativos, focalizados de PNC y auxilio FA, inteligencia policial calificada para articular redes específicas de manera precisa. Coordinación con FGR para congelar activos y unificar procesos penales.	Extracción: A parte cercos militares más de 89,000 detención incluyendo líderes, mandriles clave, remoción de criminales de las comunidades nuevos tribunales de crimen organizado.	Integración: Desarrollo social, formación profesional, técnica y profesional y políticas para reducir la pobreza

Es así que con el aporte de la reingeniería legal sumaron al trabajo en equipo protección a la víctima, aumento de penas para delitos con mayor incidencia delictiva, para delitos de agrupación y delitos contra la vida. Dentro del código civil incorporar evidencia digital, incorporación de peritos permanentes y adecuación de plazos procesales para la detención y mecanismos para pago de responsabilidad civil. Se sumaron muchas leyes que ayudaron al gobierno a continuar con su plan para derrotar la criminalidad e inseguridad ciudadana.

En cuanto a los retos y desafíos de la aplicación de la inteligencia artificial en la administración de justicia el Presidente de la Corte suprema de Justicia, Henry Mejía resaltó la importancia de la modernización del sistema judicial y que este vaya de la mano con la tecnología. Asimismo abordó el marco regulatorio del uso de las tecnologías, las regulaciones y la inteligencia artificial (IA) el cual es

importante ya que los sistemas de IA deben fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y la administración de justicia, y al mismo tiempo, proteger los datos personales y la propiedad intelectual.

Por otro lado, el señor René Merino Monroy, Ministro de la Defensa Nacional de El Salvador explicó las líneas de acción en la seguridad ciudadana y el apoyo de la fuerza armada que lograron un impacto a nivel social, económico, salud, turismo y educación. La inseguridad pública se trató como un problema netamente social, trabajando con las Fuerzas Armadas un control del sistema penitenciario, control de la ciudad y represión del delito en sectores con mayor índice de delincuencia; así como coordinación con la policía para identificar estructuras y cabecillas, y se inició la prevención de violencia con patrullajes disuasivos y formación de jóvenes. Asimismo, en este sistema fue fundamental la dotación de herramientas tecnológicas equipos a la policía, incremento de las fuerzas del orden y se actualizó la legislación militar.

El impacto de la seguridad nacional fue satisfactorio 11,000 viviendas recuperadas, reducción de homicidios, incremento de la recaudación fiscal, reducción de la emigración, la existencia de mayor confianza en la población e interinstitucional, existió ahorro en el sistema de salud por atención a víctimas y se incrementó la asistencia al sistema educativo en lo Turístico: Sede de eventos deportivos; crecimiento estimado de 14% respecto a lo mismo periodo anterior; Hasta el 12 de noviembre de 2025, se registró más de 3.3 millones de visitantes ;en lo Económico: Ambiente propicio para la inversión; Incremento en la recaudación fiscal; Crecimiento del 30% en proyectos de construcción para el 2025; Salud: Ahorro en más de 60 millones en concepto de atención de víctimas; Mayor, inversión e infraestructura; Educación: Reducción de la destrucción estudiantil; Incremento del 85% de la matrícula anual en colegios y escuelas

En el evento además se analizaron temas vinculados con la inteligencia, narcotráfico, crimen organizado generando de esta manera espacios de diálogo e intercambios con la finalidad de abordar retos importantes para poder cerrar brechas contra la corrupción existente.